

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **RESUELVE**

Exhortar al Poder Ejecutivo, para que a través de la autoridad competente, garantice los servicios básicos y el acceso a la salud a la 85 familias que habitan en el paraje El Sauce, ubicado en el departamento Colón de nuestra provincia, ante la preocupante situación de precariedad y abandono en la que se encuentran, condición que se ha agravado durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

Leg. Luciana Echevarría  
Bloque MST- Nueva Izquierda

### **FUNDAMENTOS**

El paraje El Sauce se ubica en el departamento Colón, a tan solo 40km de la capital. Limita con las localidades de Salsipuedes y El Manzano, pero no pertenece a ninguna de ellas. En él habitan 85 familias en condiciones de extrema precariedad y abandono, situación que se agrava en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID -19. No tienen acceso a servicios básicos como agua potable, alumbrado público, cloacas, y para acceder a la atención sanitaria básica deben como mínimo caminar más de 3 kilómetros.

A todo lo dicho se suma el parate de más de 100 días del transporte interurbano, producido por la falta de pago del salario a los choferes, que complicó aún más la situación, ya que quienes no tienen forma de costear un transporte privado y deben trasladarse por razones laborales, educativas, sanitarias o sociales, tienen que hacerlo caminando hacia la ruta E-53, y de allí a su destino. “Antes de la pandemia solía pasar dos veces al día el único colectivo del Grupo ERSA que llega, ahora ni eso, ya que los trabajadores están de paro desde abril porque no les pagaron el sueldo. Esta situación nos saca callos en los pies; nos desgasta y nos hace mal”

indican en un comunicado que nos hicieron llegar para relatar las penurias que viven día a día. A continuación reproduzco el texto completo:

*“El Sauce brotó en las Sierras Chicas cordobesas hace 90 años, gracias a la perseverancia de un puñado de vecinas y vecinos que dejaron sus huellas en la tierra que hoy componen los suelos regados por las 85 familias que lo habitamos. Entre el cableado que chisporrotea y los pozos de agua autogestionados, el barrio nació de las explotaciones de cal y piedras: así de sólida es nuestra lucha.*

*Estamos lejos de las ciudades y el gobierno provincial nos excluye aún más, como si no fueran suficientes las negligencias históricas; antes de la pandemia solía pasar dos veces al día el único colectivo del Grupo ERSA que llega, ahora ni eso, ya que los trabajadores están de paro desde abril porque no les pagaron el sueldo. Esta situación nos saca callos en los pies; nos desgasta y nos hace mal. Habría que preguntarle a Brenda Córdoba cómo hace para subsistir sin un empleo fijo en este contexto, con una beba recién nacida, cómo se las ingenia para trabajar en el merendero del barrio alimentando cientos de bocas y cómo debe caminar unos 2km con su hija a cuestas para conseguir un remis que la lleve a Córdoba Capital. Como ella, otros nos vemos en la obligación de atar bien nuestros cordones para hacer 4km hasta un cajero automático para cobrar la AUH o el IFE.*

*La situación es delicada, adivinen cómo está nuestro sistema sanitario... ¡No tenemos ni una salita! Para las atenciones primarias debemos ir hasta El Manzano, a 30 cuadras, y rogar que haya insumos. Otra alternativa es trasladarse hasta los hospitales de Unquillo, a 19km, o Jesús María a 40km, desde donde jamás mandaron siquiera una ambulancia. ¿Y si hay una urgencia? En la localidad de Salsipuedes hay una sola camioneta que se utiliza como "unidad de traslados". Estamos aislados, de verdad. Por eso, gestionamos internet en la casa de una compañera, donde cocinamos las ollas populares, para que sea un punto de conexión para toda la comunidad. Es que sino, ¿cómo estudiamos o hacemos trámites?*

*No parece que estuviésemos en el 2020, todo es una película del siglo pasado; sin transportes ni agua potable, sin conexión ni empleos, sin alumbrado público ni sistema cloacal, sin centros de salud; pura indiferencia estatal. Es más, nuestro*

*merendero recibe poquísimas raciones que si no fuera por la solidaridad que contagian quienes escuchan nuestros gritos, no podríamos sostener; en paralelo, frecuentemente pasamos días enteros sin agua porque el camión cisterna que mandan desde la Comuna del Manzano viene una vez por semana y no alcanza. Y por si esto fuera poco, el tendido eléctrico es tan precario que no sólo nos deja a oscuras, sino que ya mató a varios caballos electrocutados. Esto expone que acá cualquiera podría morir como si nada.*

*Sin servicios básicos garantizados, no existe una 'situación controlada'."*

Por todos estos motivos relatados en la voz de los vecinos y vecinas de la comunidad es que solicito a mis pares tengan a bien aprobar este proyecto de resolución.

Leg. Luciana Echevarría  
Bloque MST- Nueva Izquierda